

La Voz de Menorca

Número sueldo 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8883

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

POLITICA

PARLAMENTARISMO

Cierto es que el Parlamento lo es todo; pero con la condición de que no esté divorciado del país. Cuando un Parlamento se divorcia del país es una ficción, un sofisma parlamentario.

En tiempos de la monarquía condenábamos el parlamentarismo español, y lo condenábamos porque en realidad era una mistificación de la verdadera esencia parlamentaria. No representaba al país, y los intereses que el Parlamento monárquico defendía no eran universales intereses nacionales, sino los intereses de una monarquía, de un régimen, esto es, intereses particulares de partido.

Actualmente el Parlamento está divorciado de la opinión nacional. Naturalmente que hay una mayoría dispuesta a sostener el Gobierno soslayando a la opinión nacional. Y este Parlamento viene actuando de forma que en lugar de aparecer como un hemisferio en donde va a discutirse de lo más conveniente para el país, da la sensación deprimente de que en todo momento la mayoría, con previo o tácito acuerdo, ha de imponer su criterio. De ahí que se hayan echado abajo enmiendas acertadas, abortándolas por venir de una fracción antigubernamental con el peso de la mayoría de la Cámara.

Quienes invocan el actual Parlamento como una medida para pesar la opinión que tiene a su favor el Gobierno, la invocan aludiendo a una balanza que en todo momento se sabe el peso que ha de indicar.

Hoy la balanza está fuera, en la calle, en las tertulias, en los casinos, en las reuniones, en la gran masa que forma el país. Ahí está la balanza de la opinión, y es la que se viene soslayando con gran equivocación.

Invocar el Parlamento actualmente, como decimos, es invocar una ficción. Porque con sus prácticas parlamentarias, en que con razón o sin ella las mayorías han formado un cuadro contra toda norma que no viniere de los grupos representados en el Gobierno, ha ido divorciándose del pensar y sentir nacional. El Parlamento que está sujeto a los dogmas de una mayoría previamente concertada, en que no se pesan los criterios ni las opiniones provenientes de otras fracciones, es un instrumento sin eficacia. De este mal adolecían los parlamentos monárquicos, y por esto los republicanos llamábamos a aquellas sesiones de Cortes *farasas parlamentarias*.

En el Parlamento de la República, sin embargo, se han hecho cosas buenas y cosas equivocadas. Pero se ha abusado, con grave perjuicio del instrumento parlamentario, del dogmatismo de las mayorías concertadas. Y en buena práctica parlamentaria, las mayorías van formándose circunstancialmente, y no las forman siempre los mismos partidos; van formándose en torno a un criterio, sea quien sea quien lo presenta, con tal que sea conveniente al país. Por esto el Parlamento por excelencia es el de Inglaterra. Porque sobre los partidos se levanta el interés nacional. Y en la misma Francia, donde, por ejemplo, Herriot presenta una proposición para el pago de las deudas y sus mismos partidarios votan en contra por creerla disconforme con los anhelos nacionales. Así tiene eficacia un Parlamento, pero no en aquellos donde un grupo de partidos están concertados para votar siempre el criterio del Gobierno, que es lo que ha venido ocurriendo con el actual Parlamento español.

LETRAS DE LUTO

EL DOCTOR LLANSO HA MUERTO

Víctima de una broncopneumonia en la madrugada del domingo falleció en Barcelona el que fué, por su amor a esta isla, ilustre entre los ilustres doctor don Federico Llansó. La noticia causará seguramente honda impresión a nuestros lectores, como nos la ha causado a nosotros, que recibimos a su tiempo mismo la infausta nueva de la enfermedad y de la muerte. En ocho días se ha extinguido la existencia de quien, consecuente consigo mismo, miraba siempre con renovado optimismo las cosas del mundo, con la esperanza de mitigar una pena, aliviar un dolor o ser, sencillamente, útil a la humanidad, que era en rigor la más cara ilusión de su vida.

No podíamos sospechar siquiera, hace pocas semanas, cuando pedíamos a los menorquines todos un homenaje de respeto al doctor Llansó con motivo de las bodas de oro en el ejercicio de su carrera, que la muerte se interpondría entre nuestra generosa idea y su frustada realización. Ironías del destino, que a veces pone una muñeca trágica allí donde la imaginación hubiese querido ver las galas del triunfo logrado en la plenitud de todas las dichas.

La vida del doctor Llansó es sobradamente conocida de todos para que intentemos siquiera bosquejarla en estos breves apuntes trazados con la emoción y el dolor que su pérdida nos ha causado. Con él pierde Menorca la figura más eminente en el campo de la medicina, y además pierde también a un ciudadano ejemplar, que habría cimentado su prestigio en cuanto hay de más heroico en el hombre; en su generosidad.

Muy joven cursó la carrera de médico, en la que se doctoró con las más altas calificaciones, y cuando llevado de la más noble ambición abandonó nuestra isla para trasladarse a Barcelona, allí logró fácilmente abrirse camino y cimentar su prestigio profesional en lo

que más dignifica y ennoblece a los humanos, esto es, en el estudio, en el afán con que se dedicó a investigar los secretos de la ciencia y a cuidar a los enfermos.

La etapa que en el camino de su vida dedicó el doctor Llansó a la política, si le acarreó muchos sinsabores y amarguras, no pudo oscurecer su nombre glorioso por muchos otros motivos. Y fué siempre amigo de sus amigos, abnegado servidor de los humildes y sobre todo, espíritu liberal, abierto a todas las manifestaciones del pensamiento que conducen a la redención de la humanidad por el bien, por la caridad y por la justicia.

Al hogar desolado del que fué nuestro querido amigo enviamos hoy el testimonio de nuestra desolación y de nuestro dolor sinserísimo.

¿POR QUE HA CAIDO BONCOUR?

La economía, sierva de la política

(De «Heraldo de Madrid».)

Tocaba el Gobierno Boncour la enorme dificultad de las economías. Lo mismo que en Francia, son difíciles en el resto del Mundo. El aparato administrativo cuenta con servidores cada vez más numerosos. Puede suspenderse su reclutamiento durante un año. No se les puede despedir sin cometer una iniquidad y sin poner en riesgo de perturbación inmediata los servicios públicos.

Si para tratar de disminuir el mal del déficit se aumenta la miseria social es que se sigue sin duda dirección equivocada.

En las grandes potencias la causa principal del déficit son los gastos de

Guerra y Marina. Su baja señalaría una paulatina eliminación de la causa eficiente de la insuficiencia de ingresos.

Algo de esto ha comprendido Francia, donde la Comisión financiera había aceptado una reducción de 638 millones de francos en los gastos militares.

No puede olvidarse que el déficit francés se evalúa por algunos financieros en 17.000 millones de francos. Enjugarle en un solo año parece imposible. Lo más hacedero es pensar en una política de nivelación que se desarrolle en período más extenso para que sean menos sensibles los daños que se infligirán a la economía nacional.

Habíase concebido el propósito de cercenar en un 10 por 100 los sueldos de los funcionarios. La reducción se refería también a los ministros y a los diputados. Se adhirió a ella, repudiando a la parte correspondiente de su dotación, el presidente Lebrun.

La Comisión financiera rechazó la renuncia ministerial, la del presidente de la República, la de los representantes del país.

Quedaba subsistente la reducción del sueldo de los funcionarios. Pero una representación del Sindicato del más importante grupo de ellos ha hecho entender a los gobernantes que no aceptarían el arbitrio ministerial, en la parte a ellos atañente, como no se les garantizara antes de adoptar el acuerdo la rebaja del precio de la vida en esa misma proporción del 10 por 100.

Parece moderado el tipo de reducción que el Gobierno anhelaba. A esa moderación corresponde la de la rebaja de precios.

Pero ¿en qué pueden afianzarse los gobernantes? ¿Con qué medios de acción directa pueden contar para que los ingresos reducidos de los funcionarios públicos tengan la misma potencia adquisitiva que los normales?

La reducción ha de ser más o menos fulminante para los empleados. La política de abastos que ha de culminar en el abaratamiento que se desea ha de ser de desesperante pero inevitable lentitud.

Por estas dificultades se piensa en la posibilidad de pedir al empréstito los recursos que las economías en el personal no pueden brindar al presupuesto.

Pero el empréstito es un gasto más y una amenaza para el porvenir de segura realización.

Tiene para los funcionarios la ventaja relativa de que el pago del servicio que lleva al presupuesto (intereses y amortización) no absorbería el 10 por 100 de sus remuneraciones, porque quedaría distribuido entre todos los contribuyentes; mas aumentará el déficit, aunque sea deducido aquél de la cuenta del presupuesto y se le lleve a la cuenta de la deuda.

Si no se acepta lo mejor para que disminuyan los gastos y se pide como remedio del último instante lo más costoso, para impedir el esquilmo de los sueldos, no podrá extrañar que la política de economías se detenga en los primeros ademanes hechos para su vigorosa implantación.

¿Cuál es la causa determinante de este fracaso previsto? La causa está en que la economía de los Estados es sierva de la política dominante, cuando esta política debería ser sierva de la economía. Hasta que esto ocurra las soluciones del problema financiero donde se halla planteado con mayor intensidad no pasarán de ser teóricas.

JOSE ROCAMORA

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 25 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1932, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 21.

Mahón 26 de enero de 1933.—El Vocal Director, Juan Humbert.

PLAGAS NACIONALES

EL TUGURIO

(De «Heraldo»)

Se dice que la cultura superior de la ciudad convierte a las bestias en hombres, cuando lo cierto es que la vida en ciertas aglomeraciones de las grandes capitales convierte a los hombres en bestias.

Mucho se habla acerca del problema de las subsistencias, pero nadie se fija en que el problema de la casa es aún más importante que el del pan. Un decreto del ministerio de la corona de Sajonia decía en 30 de marzo de 1903: «Cuanto más insuficientes sean las habitaciones más se debilitarán las capacidades y la resistencia física y moral del pueblo. Se facilitará el desarrollo del tifus, la tuberculosis, la sífilis y otras enfermedades enemigas de la moralidad y el bienestar, y se paralizará el progreso espiritual, y con él, el económico del individuo y de la sociedad en masa. La casa disolvente de la familia contribuye a desorganizar la sociedad más eficazmente que todas las predicaciones subversivas. El anarquismo brota fácilmente en los tugurios. Ningún dinamitero habita palacios.»

Resulta, conforme al principio llamado en Alemania «Ley de Schwabe», que cuanto más pobre es un hombre mayor es la proporción de sus ingresos que debe destinarse al pago de alquileres. Según afirmación de Adolfo Damaschke en «La Reforma Agraria», la mitad de las familias alemanas percibían en salarios una suma inferior a 900 marcos anuales antes de la guerra. Para ingresos de esta cifra el alquiler consumía la tercera parte del salario. A medida que aumentaban los ingresos disminuía este gasto, y al rebasar los 100.000 marcos de renta el alquiler se reducía al 6 por 100.

En esta proporción decreciente se encuentra la explicación de que todas las ventajas y «conquistas» logradas en medio siglo por el proletariado no le hayan servido de nada para elevar visiblemente su anterior situación económica, porque cualquier mejora conseguida en las condiciones de trabajo tiene una estimación en dinero constante que finalmente irá a manos del casero, por la elevación del alquiler.

El problema de la habitación es la derivación más inmediata del problema de la tierra, y mientras éste no se haya resuelto jamás acertará ningún Gobierno a resolver el otro, por muchas leyes que dicte para alivio de inquilinos.

La cuestión esencial no es de alquileres. Es de falta de casas; o sea de falta de espacio por la carestía del terreno.

El deseo instintivo de cada hombre es de una casa propia y unifamiliar. Mientras no se logre este ideal, que ya debía estar logrado, la política de dar a todo el mundo casa cómoda y barata, ya que no gratuita, equivaldría a procurar facilidades para la crianza de niños sanos material y moralmente, a conservar y acrecentar el patrimonio fisiológico de la nación y a fomentar la inclinación al matrimonio; o sea a la actividad y el orden.

Se han perseguido aquí estos fines dictando cada año un decreto sobre inquilinato. Nada positivo se ha logrado, porque mientras no se ataque a la dificultad en su verdadero origen, suprimiendo tributos a la construcción y arrojándoles todos sobre el valor del solar, nadie conseguirá por ningún medio el abaratamiento de alquileres.

Durante los primeros veinte años de este siglo la población madrileña aumentaba el 40 por 100. Las viviendas alquilerables, el 14.

En 1900 había un promedio de 39 habitantes por edificio, y en relación con el área municipal, correspondían a cada habitante 194 metros cuadrados. En 1910 había ya, por edificio, cuatro habitantes más. En cambio, les correspondían 83 metros cuadrados menos. En 1920, cuatro habitantes más por edificio y 104 metros menos de extensión por habitante. Para un aumento de 211 000 nuevos vecinos se habían construido 2.100 inmue-

bles. Naturalmente, no bastaban. Estaban haciendo falta 70.000 viviendas. El encenso de la competencia por encontrar casa había elevado ya los alquileres en un 120 por 100 sobre el tipo acostumbrado en la anteguerra. Málaga, según su Junta Provincial del Censo, tenía en 1921 la ya respetable cifra de 188.010 habitantes. En 1931 llegaba a 223.000. En vez de construirse nuevas casas se derribaban calles enteras.

De 1912 a 1922 aumentó Sevilla en 50 mil habitantes. Entretanto, el número total de casas había disminuido en 550.

Las ciudades absorben el total crecimiento de la población española. El campo ni siquiera permanece estacionario, sino que se despuebla.

Resultado: una raza en trance de extinción, porque más fácil que encontrar albergue en la ciudad, es encontrar sepultura.

El coronel médico don Pío Brezosa decía en «La Crónica de Aragón» de 24 de agosto de 1917: «La vida urbana es mortal. Es del tipo morboso. De 1901 al 10 las diferencias de mortalidad urbana y rural han sido así: Madrid, 357 por 100 en la capital y 270 en el campo. Barcelona, 380 y 260. Valencia, 371 y 261.»

Por si el hecho no fuera ya bastante trágico, acontece que las cédulas se cobran sobre la cuantía de los alquileres. También sobre los alquileres imponen un arbitrio los Ayuntamientos cuando se les obliga a suprimir o reducir el impuesto de consumos. Entonces quitan el fiato de la entrada de las poblaciones y le establecen a la entrada de las casas.

Así, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos están indirectamente interesados en que aumenten el hacinamiento y la escasez de casas para que no se abarate el alquiler, porque de eso depende el equilibrio de sus presupuestos.

Todo aumento del precio de los alquileres representa otro de anemia, de tuberculosis y de prostitución.

Nada se tiene en cuenta. Se acepta, y aún se promueve la bancarrota fisiológica para evitar la fiscal. Con esta simple indicación queda juzgado todo un sistema económico.

JULIO SENADOR GOMEZ

Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca

MAHON

Se recuerda muy encarecidamente a los señores propietarios de fincas rústicas afectadas por la Base 5.ª de la Ley relativa a la Reforma Agraria de fecha 15 de septiembre de 1932 (Gaceta del día 21), la obligación ineludible de efectuar la correspondiente declaración en el Registro de la Propiedad; aconsejándoles cumplan dicha obligación antes del día 10 de febrero próximo.

Téngase presente que la mencionada declaración no supone la inclusión definitiva en el inventario de fincas expropiables.

A las declaraciones, deben acompañarse las causas en que fundamenten los propietarios los derechos de excepción para no ser incluidas en el citado inventario y el Instituto de Reforma Agraria estudiará todos los casos y los resolverá en justicia.

Así se evitarán los propietarios incurrir en la sanción que la Base 7.ª de la citada Ley señala para los dueños de fincas que omitan dicho obligatorio trámite declaratorio y que se fija en una multa cuyo importe se eleva al 20 por 100 del valor de la finca ocultada.

En las oficinas de esta Cámara Agrícola, se facilitan a los señores propietarios, unos impresos que contienen el texto del modelo oficial de declaraciones de fincas, con notas aclaratorias para su debida interpretación.

Mahón 26 de enero de 1933.—El Vicepresidente, Francisco Albertí.

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA

Localidad.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me atrevo a rogarle se sirva dar cabida en las columnas del período de su digna dirección, al precedente escrito, para que llegué a conocimiento del público, un hecho, al que yo califico de atropello, a la profecía que ejerzo.

Con sincero agradecimiento queda suyo affmo. s. s.

LORENZO PONS COLL.

Contratista de Obras

Desde el pasado mes de diciembre, tengo montado en la casa número 23 de la calle del Comercio de esta ciudad, un andamiaje para efectuar obras de reforma en dicha citada casa.

A mi entender, este andamiaje reúne las debidas condiciones de seguridad necesarias, pero, hace unos días, se presentó a las obras de referencia, un individuo llamado Alberto Carreras, el que diciéndose Inspector de andamiajes, me requirió en forma poco correcta a que desmontara inmediatamente el andamiaje de referencia, y lo cambiara por otro de los llamados «colgantes», que sirven únicamente para efectuar las operaciones de pintura y blanqueo.

Consciente de mi deber, y esperando en último término que persona competente me lo ordenara, hice caso omiso a las groseras órdenes que dicho Alberto Carreras me daba.

Hasta la fecha nada se me ha dicho, pero herido en mi dignidad profesional, he resuelto hacerlo público para invitar a todos los Maestros albañiles, técnicos, Ingenieros y público en general, a que inspeccionen personalmente dicho andamiaje y emitan con toda libertad su opinión. Y de paso llamar la atención de las Autoridades o a quien corresponda para que subsanen el error que representa el que cargos como el de Inspector del Trabajo o andamiajes, recaigan en personas de la escasa inteligencia y nula competencia como es la del señor Carreras.

Mahón 31 de enero de 1933.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Teniendo en cuenta la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad que tengo el honor de presidir, que, debido al crudo invierno de este año, había ciertas familias que estaban padeciendo frío en la cama por carecer de mantas con que cubrirse, ha tenido a bien repartir como donativo entre dichas familias y las que socorre mensualmente la indicada Junta, una manta de cama a cada una de ellas, que suman en total 85 las mantas repartidas.

Lo que tengo la satisfacción de hacer público lo realizado por la mencionada entidad que es digna de todo elogio, ya que se trata de aliviar al desvalído.

Mahón 20 enero de 1933.—El Delegado Presidente, Ramón Medina.

DESDE HOY AL DIA 15 DE FEBRERO

Tradicional liquidación por fin de temporada Especial venta de TROZOS a precios increíbles

Lanas Novedad el corte	8 pesetas
Sedas Diagonal el corte	8 »
Crespón Marrocaín el corte	8 »
Lanas Abrigos el corte	8 »

Obsequio a todos los compradores del TALON REGALO LA FANTASIA

Crónica local y general

Comportamiento digno

Anoche se reunieron con el señor Alcalde y los concejales de la Comisión señores Gomila Manent y Olives Pascuchí los obreros en paro forzoso colocados en obras municipales y los que aun no han podido ser colocados, acordándose, sin la menor oposición, que el trabajo fuera repartido entre todos alistándose dos turnos cuyo segundo turno empezará a trabajar mañana jueves.

Así es como deben solucionarse estas cosas, fraternalmente y sin ninguna ex-tridencia que a nada práctico conduce.

Obreros a Alcudía

Debido a gestiones realizadas entre el señor Alcalde y nuestro fraternal amigo don Juan Manent, Gobernador Civil de la Provincia, el domingo saldrán varios obreros para Alcudía donde hallarán trabajo en las obras que allí se están efectuando.

Sabemos que aun queda sitio para colocarse allí, por de pronto, a cinco oficiales albañiles que pueden solicitarlo a la Alcaldía y también podrán salir el domingo para Alcudía.

Liga Marítima

En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de la Liga Marítima, se dió cuenta del estado económico de la sociedad.

Se acordó nombrar una comisión para organizar un baile de máscaras que se celebrará en el Teatro Principal y se trataron de otros asuntos relacionados con la marcha de la sociedad.

Mantas de lana a los pobres

Sobre este asunto versa una nota inserta aparte y que con ruego de publicidad nos remite con atento B. L. M. el señor Delegado del Gobierno de la República. Presidente de la Junta Local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Nos complacemos en corresponder al saludo de nuestro distinguido amigo don Ramón Medina Tur y en atender su ruego.

Grupos de máscaras

Durante las primeras horas de la noche, transitan por estas calles grupos de máscaras que con sus bromas y algaradas, llaman la atención a los transeúntes y dan mayor animación.

Información militar

SERVICIOS.—El servicio Médico de Plaza durante el mes de febrero, se prestará en la forma siguiente:

En Mahón, el Capitán Médico, del Regimiento de Artillería de Costa número 4, don Juan J. Apellaniz Fernández, con domicilio en la calle de San Ro que número 1.

Asistencia facultativa a las fuerzas destacadas en la Fortaleza de la Mola, el Médico civil don Marcelino Mir Seguí, domiciliado en la calle de Roig.

Asistencia facultativa a las fuerzas de guarnición en Villa-Carlos, el médico civil don Joaquín Gómez Fantova, con domicilio en la calle del Comercio número 6.

La conducción de personal y enfermos al Hospital Militar, tendrá lugar a las 10 y a las 16 por la lancha automóvil de dicho Establecimiento.

Las horas de despacho en la Farmacia Militar serán: de 8-30 a las 12-30 y de 15 a 19.

Durante el citado mes de febrero, desempeñará el cometido de Oficial de transeúntes, uno del Regimiento de Infantería número 39, designado por su primer jefe.

El servicio de herradores durante el mes entrante se desempeñará en la forma siguiente: para el ganado de las fuerzas destacadas en Villa-Carlos el Herrador del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2 y para el servicio de Plaza en Mahón, por uno del Regimiento de Infantería número 39.

Barbero para afeitar y cortar el pelo a los enfermos del Hospital Militar, uno del Regimiento de Infantería número 39; y al personal de Penitenciaría Militar, uno del de Artillería de Costa número 4, los cuales prestarán el servicio dos veces por semana (miércoles y sábado), durante todo el mes de febrero.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Artillería don Alberto García. Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

Noticia satisfactorias

Nos comunica nuestro digno representante en Cortes don Francisco Carreras, que en sus gestiones cerca del Ministerio de Obras Públicas ha podido comprobar que pronto se anunciará la subasta para la carretera de San Clemente a Caló Emporté cuyo coste se ha calculado en 373 mil 183 pesetas y que siguen con actividad los preliminares para llevar a cabo la obra del «Dragado del Puerto» en la cual se establecerán tres turnos diarios.

También está sobre el tapete la construcción de nuestro muelle comercial obra de tanta importancia para nuestro comercio.

Son tan halagadoras estas noticias que nos hacen prever para dentro de poco tiempo una completa normalidad de trabajo para nuestros obreros.

Exámenes

Ha terminado felizmente los exámenes para Maestro Nacional, habiendo obtenido notas de notable y sobresaliente, don Nardo Sintés Tudurí, hijo de nuestro buen amigo don José Sintés.

Felicitemos cordialmente al muchacho por sus aprovechados estudios, y hacemos extensivo el parabién a sus padres.

La calle de San Jorge

Ha quedado completamente renovado el piso carretero de la calle de San Jorge, obra que se ha realizado en muy pocos días.

Es un plausible caso de trabajo intenso con el que ganan la ciudad y el buen nombre pericia y laboriosidad de cuantos en tal obra han intervenido.

Bailes en Alayor

Con un éxito resonante, se inauguraron el lunes último en el Círculo Democrático y Republicano de Alayor, los bailes de Carnaval

La empresa «Miss Chiclet», compuesta por entusiastas jóvenes de aquel Círculo, tiene demostrada su competencia en organizar saraos como el del lunes último y en los que viene celebrando los domingos.

La insuperada «American Orchestra», que ameniza estos animados bailes siempre tan aplaudida y preferida por todos los públicos, por su afinación, estilo y el ritmo verdadero que imprime a las danzas, aparte de ser la agrupación que da a conocer las novedades nacionales y extranjeras del género de Jazz.

Hallazgo de un manojito de llaves

En esta redacción, se halla depositado un manojito de llaves encontrado ayer tarde al pie de la Rampa de la Abundancia, el cual será entregado al que acredite ser el dueño.

De viaje

En el vapor correo «Jaime II», salieron anoche para Barcelona, veintiocho pasajeros, entre ellos doña Margarita Riera Pers de Cano y sus hijitos, el industrial nuestro amigo don Vicente Mari Mari, el propietario don José de Vigo, doña Elvira Bejar, el piloto de la marina mercante don Antonio J. Tudurí Monjo, don Jerónimo Escarabajal, don Jose Nacher, don Miguel Vidal Triay y la agrupación de artistas EVA.

Teatro Principal

DE MAHON

COMPANIA DE COMEDIAS QUADRENY FORTUNY

Temporada de Carnaval desde el 4 al 28 de febrero.

En taquilla queda abierto un abono para 10 funciones de tarde y 13 de noche, el cual quedará cerrado el jueves 2 febrero a las 7 tarde. A los señores abonados a la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el lunes 30 enero a las 7 tarde.

PRECIOS POR FUNCION

	Abono	Sin abono
Plateas y principales	6'00	7'00
Segundos	4'00	4'50
Butacas	1'50	1'75
Asientos	1'00	1'00
Entradas	0'75	0'75
Medias	0'50	0'50

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el el más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Teatro Principal de Mahón

Compañía cómico-dramática Fortuny-Quadreny

SABADO DIA 4 FEBRERO 1933. A las 9 en punto DEBUT DE LA COMPANIA

con el importantísimo estreno de la comedia cómico-dramática en 3 actos, del mismo asunto de la película Fox que tanto éxito alcanzó en esta ciudad

Del mismo barro

Terminada la función se celebrará el primer grandioso BAILE DE MASCARAS de

La Aurora Boreal

ENTRADA 0'80

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6 y cuarto. SESION POPULAR. ENTRADA UNICA 0'40 ESTRENO de la película muda, con abundantes escenas de emoción:

VENGAN EMOCIONES

Genial y moderna creación del incomparable y joven atleta BOB STEELE.

Sábado: SENSACIONAL ESTRENO de la modernísima película Fox de gran lujo

LA IRRREFLEXIVA

Creación de la elegantísima JOAN BENNET y el gran tenor de RIO RITA: JOHN BULLS.

En breve: Sombras de Circo, La Carta y la asombrosa creación de la divina GRETA GARBO: ANNA CHRISTIE

SALON TRIANON

JUEVES 2 FEBRERO 1933. Tarde a las 6. SESION DE MODA UN PROGRAMA GARANTIZADO: Estreno del extraordinario film:

Fra Diávolo o la canción de la libertad

Argumento inspirado en la ópera del mismo título con evocaciones de la revolución francesa, por el tenor TINO PATIERA y grandes masas corales.

Excepcional por su ambiente, trama, presentación, canto y música.

PRECIOS: Plateas 2'50. Palcos 2'00. Entrada y but. 0'75. Entrada gra. 0'60.

SABADO a las 10 de la noche el animadísimo BAILE DE CARNAVAL

Próxima semana otro programa de indiscutible éxito: LA VOLUNTAD DEL MUERTO en español.

SALON VICTORIA

JUEVES a las 6'15 y 9'30. But. 1'00. Gral 0'60 Sensacional estreno. Maravilla única

TRADER-HORN

La película milagro. Hablada en español Queda abierto el despacho de localidades en HANNOVER, 2.

SABADO, DOMINGO y LUNES, siempre TRADER-HORN.

SEMANA PROXIMA:

LA INDESEABLE

La película esperada por todo Mahón

Toda en español

Una canción, un beso, una mujer LA PELICULA DE LA SIMPATIA

JUEVES, TARDE Y NOCHE
SABADO, TARDE
DOMINGO, TARDE Y NOCHE



LA PELICULA MILAGRO, TODA EN ESPANOL
TRADER-HORN
CUYA GRANDIOSIDAD, EMOCION Y VALOR CIENTIFICO ES INMENSO

UNICAMENTE EN EL

SALON VICTORIA

CUYA EMPRESA SUPLICA
A TODAS LAS PERSONAS NO ABONADAS APROVECHEN
LAS SESIONES DEL JUEVES AL OBJETO DE EVITAR AGLO-
MERACIONES A LAS SESIONES DEL SABADO Y DOMINGO, TODA
VEZ QUE TALES DIAS LAS LOCALIDADES SE ACOTAN SEMANALMENTE

NOTA: Se admiten encargos para el jueves en HANNOVER, 2

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 31 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Asamblea Nacional de Ganadería. - Ante la apertura del Congreso. - Marejada política. - Importantes manifestaciones de "Heraldo de Madrid" y de algunos prohombres. - Se habla mucho de crisis. - Consejo de Ministros. - Otras noticias

El momento político

Lo que dice el señor Azaña.—Preguntado el jefe del Gobierno si en la sesión del Congreso de mañana se planteará el debate político, contestó en forma que parece dar largas al asunto, dijo que por encontrarse enfermo el señor Casares y aun que quizás asista a la sesión no estará, al decir de Azaña, en condiciones de intervenir en un debate de esta envergadura.

Las construcciones escolares.—El ministro de Instrucción Pública señor De los Ríos se reunió con altas personalidades que integran la sección de enseñanza técnica; la reunión tenía por objeto estudiar las bases para la ordenación de dicha enseñanza; el Ministro dijo que deseaba tomase estado parlamentario la campaña que hace el diario «Luz» sobre construcciones escolares con el fin de aportar datos justificativos de diversas actitudes.

Error y responsabilidad del gobierno.—Los periódicos examinan la situación política, «Heraldo de Madrid» señala el error del Gobierno y le acusa de imprevisión en Casas Viejas, la responsabilidad alcanza a varios ministros y a otras personas que no se hallan en el banco azul; califica «Heraldo» de viejo estilo la controversia entre el ministro de Instrucción don Fernando De los Ríos y el Director de «Luz» don Luis Bello.

La situación.—Continúa «Heraldo de Madrid» los comentarios políticos y añade que dos ministros socialistas han hecho trascendentes rectificaciones de táctica, mientras tanto las derechas se adueñan de los organismos; señala dicho rotativo la posibilidad de que se introduzca alguna modificación en el proyecto de congregaciones religiosas y de

que se enfrenten el Gobierno y la mayoría; es prematuro hablar de crisis, pero la próxima quincena será interés santísima y en su curso se producirán consultas que sorprenderán por algunos de sus resultados, así como también por la solución que originen; anuncia igualmente «Heraldo de Madrid» la posibilidad de que algún político destacado se separe del partido, como hizo el gran estadista francés señor Briand para recoger un fuerte estado de la opinión.

Se personaliza.—Sobre el fondo de estos vaticinios de «Heraldo de Madrid» parece que se dibujan las figuras de los señores Sánchez Román y Prieto.

El Gobierno fracasó.—El señor Guerra del Río en una entrevista solicitada por el diario «La Nación» dice que el Gobierno fracasó en la intervención de sus representantes en los sangrientos sucesos de Casas Viejas, fracasó por la bárbara represión; el alcalde de Medina Sidonia asegura que ocho hombres fueron fusilados sin juzgarlos; ha pasado, sigue Guerra del Río, la ocasión de un gobierno transitorio presidido por el señor Sánchez Román o el señor Ortega Gasset, la única solución está en los radicales que formarían un gobierno de concentración en el que es posible que don Santiago Alba tomara la cartera de Hacienda.

El señor Cordero no está por la crisis.—En unas declaraciones publicadas en el diario madrileño «La Voz» el significado socialista señor Cordero asegura que en las actuales circunstancias es imposible una crisis política, porque en estos momentos representaría la paralización de la obra revolucionaria.

Los radicales.—En el domicilio de

don Alejandro Lerroux se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical, según manifestaciones de los que se habían reunido, éstos se ocuparon de asuntos de trámite y del momento político y designaron a los oradores que en los momentos oportunos intervendrán en los debates parlamentarios.

El señor Lerroux.—El jefe del partido radical manifestó que no consentirá que se aplace el debate político parlamentario en el que intervendrá personalmente, sería lógico, añade don Alejandro que de este debate surgiera una crisis ministerial que apartara a los socialistas del poder.

Del mundo oficial

Consejo.—Antes de entrar en el consejo de ministros que empezó a las 6-30, el señor Prieto manifestó que había aceptado la interpelación anunciada por el señor Ortega y Gasset sobre las gestiones del interpelado al frente de los ministerios de Hacienda y de Obras Públicas.

Largo Caballero dice.—El ministro del Trabajo habló humorísticamente al llegar de los rumores de crisis y añadió que si continuán dos o tres años no hay duda que acertarán alguna vez.

Los que no asistieron.—No concurrieron al Consejo de Ministros el de Estado señor Zulueta por estar ausente, ni los de Gobernación señor Casares y Agricultura señor Domingo porque están enfermos

Conferencias.—Antes del Consejo de Ministros el Presidente señor Azaña con ferenció con el jefe de la Federación de Izquierdas Republicanas parlamentarias señor Galarza y con el Ato Comsario de Marruecos señor Molés.

A la salida.—La reunión ministerial terminó a las diez de la noche, a la salida el ministro de Marina señor Giral facilitó a la prensa una nota sobre los asuntos tratados y resueltos por el Gobierno, de los que va seguidamente un extracto.

Hacienda.—Presupuesto relativo a los bienes del Patrimonio de la República.

Obras Públicas.—Decreto que establece la situación de disponibilidad de los funcionarios, reglamento por el que habrán de seguirse las juntas de tasación.

Instrucción.—El ministro informó al Gobierno sobre los trabajos para reorganizar la enseñanza técnica y resolver los problemas que preocupan a los estudiantes de ingenieros; se acordó sacar a concurso libre las obras del Teatro de la Opera de Madrid y se dispone que los catedráticos o profesores que sean destinados a otro establecimiento terminan el curso escolar donde lo empezaron, tratóse también de los servicios y matrículas gratuitas de los centros de enseñanza.

Guerra.—Se aprobó la reforma del reglamento sobre casas para militares.

La ganadería nacional.—En Madrid ha inaugurado sus sesiones la Asamblea Nacional de Ganadería y asistieron al acto inaugural los Directores generales de Agricultura, de Ganadería y del Instituto de Reforma Agraria y representantes de toda España; varios asambleístas expusieron la crítica situación de la ganadería, motivada por la aplicación de la reforma agraria, por los campesinos exaltados, por las propagandas demagógicas, por las campañas de mala fe y por los que cometen desmanes; abogaron los oradores porque el Gobierno conceda garantías y porque cesen las violencias; los señores Vázquez y Varela expusieron los propósitos del Gobierno en el sentido de buscar solución al problema de la ganadería, por ser esta una de las principales riquezas de España.

Crónica general

La huelga escolar.—Continúa la huelga de estudiantes, pero a pesar de ello se han dado clases en algunos centros de enseñanza.

Detención de dos pistoleros.—En Barcelona, en la calle de Provenza la policía detuvo a Manuel Hernández y a Antonio Giral, se les ocuparon trece pistolas, los detenidos pertenecían al Comité Directivo del Sindicato de Ebanistería.

El Estatuto de Andalucía.—En Córdoba ha terminado sus sesiones la asamblea regional y aprobó el anteproyecto de Estatuto Andaluz, ahora se reunirá a los Ayuntamientos y corporaciones oficiales para que lo estudien durante un plazo de dos meses.

Auxilio, auxilio!—Dicen de La Coruña que la estación radio-telegráfica de Finisterre ha recogido una angustiosa y apremiante petición de auxilio dirigida desde el vapor «Rosario» perteneciente a la matrícula de Gijón.

Casino "La Unión"

Habiendo quedado vacante el cargo de Vice-Presidente de esta Sociedad, por haber sido designado Presidente de la misma don Gervasio Hernández Saiz, que lo desempeñaba, se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo día 5 de febrero y en la Junta general ordinaria que reglamentariamente se celebrará dicho día a las 12-30, se procederá a la elección del individuo que deba ejercerla, durante el año en curso, como corresponde, todo conforme a los Estatutos Sociales.

LA JUNTA.

SAXOFON

Mi b, sistema Bohem, plateado con campana dorada, acreditada marca René Guenot, en estado de casi nuevo, en tonos normal y brillante, bonito estuche, precio actual catálogo 700 pesetas, se vende por

395 PESETAS

¡VERDADERA GANGA! GRACIA 103,

Teatro Principal de Mahón

Grandiosos bailes de la Aurora Boreal se celebrarán, después de terminada la función de los días 4, 11, 18, 25, 26, 27, 28 de febrero.

Queda abierto el abono para los cinco últimos bailes, siendo gratis los dos primeros para los abonados.

Grandes descuentos a las bailaroras.

MEDICAMENTOS VEGETALES
LAVINTERN

LOS UNICOS QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA FECHA POR SUS RESULTADOS SORPRENDENTES

PROBARLOS SERA PROPAGARLOS

EXCLUSIVAS DE VENTA: EN MAHON: PEDRO GARRIGA PLAZA DE SAN FRANCISCO, 5
EN ALAYOR: MELCHOR GORNES ALCALA ZAMORA, 19

asaltó. Sin embargo, me adelanté y abracé a mi padre.

Ahora—me dijo—, éstos son tu abuelo, tu madre, tus hermanos y tus hermanas.

Me dirigí en primer lugar a mi madre y la cogí entre mis brazos; se dejó besar pero no me besó; sólo me dijo dos o tres palabras que no comprendí.

—Dale un apretón de manos a tu abuelo—me dijo mi padre—; ten cuidado, porque está paralítico.

También le di la mano a mis hermanos y a mi hermana mayor; quise coger a la pequeña, pero como estaba entretenida jugueteando con Capi me rechazó.

En tanto iba de unos a otros estaba indignado conmigo mismo. No sentía alegría alguna al hallarme, al fin, con mi familia; tenía padre, madre, hermanos y hermanas; me reunía con ellos y me quedaba frío; había esperado este momento con febril impaciencia, estaba loco de alegría pensando que también yo tenía una familia, padres a quienes amar y que me amarían, y me quedaba perplejo, examinándolos a todos con curiosidad, y no hallaba nada en mi corazón para ellos, ni una palabra de ternura. ¿Era acaso un monstruo? ¿Era quizá indigno de tener una familia?

Si hubiera hallado a mis padres en un palacio en lugar de encontrarlos en un hangar, hubiera experimentado esos sentimientos de ternura que horas antes llenaban mi corazón hacia esa familia

rapos. Seguramente que no sería allí donde se secarían.

¿Adónde vamos? Empiezo a estar inquieto y, de vez en cuando Matías me mira; pero no me interroga.

De esta calle pasamos a una callejuela, después a un patio, después a otra callejuela; las casas son más miserables que en el más miserable pueblo de Francia; muchas de ellas son de tablas, como hangares o establos, pero son casas; mujeres con la cabeza al aire, niños que gatean en los umbrales.

Cuando un débil resplandor lo permitía y puedo distinguir a nuestro alrededor, veo que las mujeres son pálidas, con sus cabellos de color de lino, que cuelga de sus espaldas, los niños casi desnudos y las pocas ropas que llevan son puros guñapos; en un callejón vimos unos cerdos que hozaban en medio de un charco de cieno, de donde se desprendía un olor nauseabundo.

Nuestro guía se detiene al fin; de seguro se ha perdido; pero en aquel momento viene hacia nosotros un hombre vestido con un levitón azul y cubierto con un sombrero de charol; en su bocamanga lleva un galón blanco y negro; un estuche cuelga de su cintura; es un policía, un «policeman».

Entabla conversación con nuestro guía y nos volvemos a poner en camino precedidos por él; atravesamos callejuelas, pasadizos, calles tortuosas en las que creo ver casas en ruina.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Sopa de pescado
Tortilla rellena
Pescado al gratin
Tejina mechada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escupifias
Caneloni
Pescado a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto.	5
tickets 10 comidas clase superior	35
10 especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
(especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

Galantería de un general chino La táctica de las derechas

Los chinos son, por lo general, gente extraordinariamente atenta, pero al colmo de la atención y galantería ha llegado seguramente un general chino, el cual se ha declarado dispuesto a hacer un especial sacrificio en honor de la ciencia. Según informa el médico canadiense doctor Gordon Agnew, el profesor de Anatomía de la West China Unisity, se había dirigido al General con el ruego de que pudiese a su disposición, para fines anatómicos, los cadáveres de bandidos ajusticiados.

Se efectuó un singular cambio de correspondencia sobre tal asunto. Los cadáveres de los bandidos ajusticiados se enviaban con toda regularidad al Instituto anatómico, pero en la mayoría de los casos resultaban inservibles para los estudios por estar horriblemente mutilados. Con tal motivo, el profesor del Instituto escribió al General rogándole que interviniese cerca de sus verdugos, a fin de que emplearan medios más humanos en sus ejecuciones. La contestación del General a este escrito fue: «Sigo estando a la disposición de usted con el mayor gusto, y en lo sucesivo enviaré a usted los bandidos vivos, a fin de que les dé la muerte que crea más apropiada y útil para sus estudios anatómicos».

De un artículo de Fabián Vidal que publicó «El Mercantil Valenciano» copiamos los párrafos siguientes:

La táctica de las extremas derechas es clara y sencilla. Hay que demostrar a los españoles que la República es la asonada constante, el motín permanente, la huelga diaria, la explosión repetida, el crimen impune. Hay que asustar a la burguesía, cansarla, descorazonarla. Hay que crear y mantener un perpetuo estado de alarma. Y para ellos todos los medios están permitidos. No faltarán confesores que abuelvan del pecado, que es máxima jesuítica la de que el fin lo justifica todo, cuando ese fin está de acuerdo con la ortodoxia. Y no nos negarán los lectores que la destrucción de la República está de acuerdo en absoluto con el dogma monárquico.

Se ha atribuido estos días a inteligencias sordidas y premisas entre las extremas derechas y las extremas izquierdas. Aquéllas, naturalmente, las han negado. Pero la historia de la primera República española nos prueba que la reacción, que no es un mito, ni un tópico zarzuelero, sino una realidad tangible y temi-

ble, procuró siempre desacreditar los movimientos liberales, pagando falsos energúmenos. Nadie ignora que varios periódicos incendiarios del 73, donde se pedía a diario cabezas de burgueses, violaciones y robos, eran, escritos por conservadores conspicuos...

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copiacores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que le dará lo que desea

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 3 de enero de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	97 75
» » B 1920	97 25
Interior 4 p. 100 A	65 75
» » B	65 75
Amortizable 5 p. 100 A 1917	85 75
» » B 1917	85 75
» » A 1927 libre	97 35
» » B 1927 libre	96 95
Exterior 4 p. 100 A	81 25
» » B	80 75
Obligaciones Norte Prioridad	54 00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	48 00
Andaluces 2.ª serie fijo	00 00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00 00
Id. id. id. 5 p. 100	85 00
Id. id. id. 6 p. 100	99 90
Francos cheque París	00 00 a
Liras » Roma	00 00 a
Dollars » New-York	00 00 a
Libras » Londres	00 00 a
Reichmarks Berlin	00 00 a

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237 50
Onzas y sus fracciones	237 50
Isabelinas	238 50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obi Ayuntamiento Mahón 6 p. 09 E 1897	100
» » 6 p 100 E 1916	100
» » 5 p 100 E 1921	100
» Empréstito 100,000 pesetas	100
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921	100
» Empréstito 45,000 pesetas	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925	100
» » 6 p 100 E 1927	100
» bre impuestos	100 103
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1929	100
» libre impuestos	100 163
» Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 133
» Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100 103
» Acciones Banco de Menorca	5
» Banco de Ferreterías	10
» Crédito Mercantil de Menorca	50 74
» Sdad. General de Alambrado	5
» Obi Sdad. General Alambrado 6 p. 100	100 101

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 30 de enero de 1933

Francos cheque	47 70
Libras id.	41 45
Dollars id.	12 23
Liras id.	62 61
Interior serie A	66 60
Id. id. B	65 75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	90 50
Id. id. B 1920	90 50
Exterior serie A	81 25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00 00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	85 75
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	85 75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	102 25
Acciones norte fin mes	42 70
Id. Alicantes id.	32 10
Id. Andaluces id.	00 00
Id. Orenses id.	00 00
Id. Coloniales id.	45 00

Una nueva teoría de las diferencias de tiempo

Los notables astrónomos americanos doctor Stetson (Observatorio Perkins) y Loomis, han desarrollado, ante el Congreso de la Sociedad Astronómica de los Estados Unidos una nueva y singular teoría, según la cual la distancia entre Inglaterra y América—no se habla aquí de política—presenta oscilaciones de hasta veinte metros.

Los astrónomos han llegado a tal teoría partiendo del hecho de que las más exactas medidas del tiempo, tomadas en Inglaterra y en los Estados Unidos, presentaron diferencias difícilmente explicables. Tales diferencias permanecieron aún después de hacer las convenientes rectificaciones en el Almirantazgo inglés, en Rugby y en el Observatorio de la Marina de los Estados Unidos, en Annapolis.

La hora precisa se estableció en los dos puntos, fijando el momento en que cierta estrella pasa el meridiano. Los tiempos señalados en ambos lugares deberían coincidir necesariamente en teoría; sin embargo, presentaron oscilaciones de hasta 1/10 de segundo. Admitiendo que los lugares de observación se fijaron paralelamente al ecuador, se tiene—a juicio de los mencionados astrónomos—la única explicación de la diferencia en los resultados obtenidos.

En apoyo de su tesis, Stetson y Loomis hacen observar que la corteza terrestre, en ciertas zonas es elástica. La fuerza de atracción de la luna influye, dentro de esas zonas, sobre la forma de la tierra y puede muy bien provocar la variación de la distancia entre los dos Continentes.

Noticias de todas partes

ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO ELECTORAL

La Junta Central del Censo Electoral, en vista de las consultas que formularon los presidentes de las Juntas Provinciales de Castellón y Navarra, sobre si son válidas las designaciones de locales para colegios, electorales, hechas conforme a la orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 25 de noviembre último, no obstante la nueva fecha fijada para ello por el decreto de 6 del corriente mes y la del de Navarra, además acerca de si lo son también la exportación al público de las listas a que se refieren el artículo 33 y siguientes de la ley y la designación de presidentes y sus suplentes de las mesas electorales, ha acordado con carácter general, que las realizadas para todas las secciones del nuevo censo, con las listas de éste y con sujeción a las fechas y plazos establecidos en las disposiciones para el entonces en vigor, con anterioridad al día 7 en que se publicó dicho decreto, son válidas, no habiendo por tanto necesidad de repetir las.

LOS NUEVOS MAMIFEROS AUSTRALIANOS

En el Sur de Australia los zoólogos han descubierto dos nuevos mamíferos, descubrimiento que, entre todos los de los dos últimos lustros, constituye una cosa rarísima.

Uno de los animales es aproximadamente del tamaño de una liebre, y tiene una piel larga y sedosa. Su cabeza es alargada, también el hocico es estrecho y fino, y las orejas, en forma de cucharas, están cubiertas de una piel plateada muy espesa.

El otro animalito es pequeñísimo, poco más o menos como un ratón, y su piel es de un color gris azulado mate.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 con impuestos.

También pagamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

RECOMENDADOS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:

Hércules - Extra - Japonesa - Zephir Inglesa - Super Especial Cuadras y otras

MERCERIA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 27

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

FERRETERIA PINJURAS

PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES VIDRIOS

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6

Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.

UNDERWOOD silenciosa para oficina. UNDERWOOD portátil con tabulador UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.

J. SIREROL, Bastión, 19. - MAHON MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle PI y Margall, 11

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

Sección de Tejidos

Gangas y ocasiones en artículos de alta calidad

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente General para Menorca:

J. SIREROL, Bastión, 19. - MAHON

Por último llegamos a un patio en cuyo centro hay un gran charco.

—«Red lion court»—, dice el policía.

Estas palabras, que ya había oído repetir varias veces, significan «Patio del león rojo»—me dijo Matías.

¿Por qué nos detenemos? Es imposible que estemos en Bethnal Green; ¿Es allí donde viven mis padres? ¿Y entonces...?

No tengo tiempo de examinar estas preguntas que se hace mi espíritu inquieto; el policía ha llamado en una especie de hangar de tablas y nuestro guía le da las gracias; hemos llegado.

Matías, que no se ha soltado de mi mano, me la oprime y yo oprimó la suya.

Nos hemos comprendido; la misma angustia que oprime mi corazón oprime el suyo.

Estaba de tal modo turbado, que no me di cuenta de cómo abrieron aquella puerta, a la que el policía había llamado; pero mis recuerdos empiezan de nuevo al encontrarme en una amplia sala, alumbrada por una lámpara y caldeada por carbón de piedra, que ardía en un hornillo.

Delante de este fuego, en un sillón de paja que parecía el nicho de un santo, se sostenía, inmóvil como una estatua, un anciano de barba blanca como un gorro negro; frente a él, pero separado por una mesa, se hallaban sentados un hombre y una mujer; el hombre, de unos cuarenta años, vestía un traje de pana gris, su fisonomía era

dura, pero inteligente; la mujer, de cinco o seis años menos que él, tenía cabellos rubios, que colgaban sobre un mantón de cuadros blancos y negros, cruzado sobre su pecho; sus ojos, sin expresión, reflejaban la indiferencia y la apatía, de la que estaban impregnados su semblante, que debió ser bello, y sus gestos indolentes; en la misma sala se hallaban cuatro muchachos, dos chicos y dos chicas, todos rubios de color de lino, como su madre; el mayor parecía tener once o doce años; la más pequeña, una niña, tendría tres años apenas, y andaba arrastrándose por el suelo.

Todo esto lo vi de una ojeada y antes que nuestro guía, el pasante de Greth and Galley, hubiese acabado de hablar.

¿Qué diría? Apenas lo oía y no lo comprendía en absoluto; el nombre de Driseoll, mi nombre según me dijo el hombre de negocios, sonó en mis oídos.

Todas las miradas estaban fijas en Matías y en mí, hasta las del viejo inmóvil; sólo la pequeñuela prestaba atención a Capi.

—¿Cuál de vosotros dos es Remigio?—preguntó en francés el hombre del traje de pana.

—Yo—dije.

—Entonces abraza a tu padre, hijo mío.

Cuando yo pensaba en este momento me imaginaba que sentiría un fuerte impulso que me arrojaría en brazos de mi padre; este impulso no me